

Audiencia provincial de Barcelona
Ciutat de Justícia
C. Gran Via de les Corts Catalanes, 111
Edif F. Planta II
CP: 08014 Barcelona
Barcelona

Notificación al Ministerio Fiscal

En el cumplimiento de lo establecido en el artículo 21, apartado 1.c) de la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica (BOE num. 159); por la cual se establece la necesidad de que la autorización de una investigación clínica en personas incapaces de consentir debido a su situación clínica se ponga en conocimiento del Ministerio Fiscal:

Le informamos que en el Hospital Universitario Vall d'Hebron (HUVH) se está realizando el proyecto de investigación con título:

Código de protocolo: _____

Cuyo Promotor/Investigador principal es _____

Autorizado por el CEIC del HUVH, por lo cual dicho promotor/investigador pone en conocimiento del Ministerio Fiscal la autorización de dicho proyecto enviando copia de la misma.

Fecha

Firma del investigador D/Dña

ILMO. SR. FISCAL-JEFE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA